

Original



REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER

LISTA DE TRASLADO ELECTRONICO 33

ART 175 Paragrafo 2 C.P.A.C.A

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Traslado De:	Magistrado Ponente
1	54001-23-33-000-2017-00722-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	RODOLFO OSORIO SANCHEZ	MUNICIPIO SAN JOSÉ DE CÚCUTA	SE CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR EL DR. CARLOS YESID JAIMES REINA, APODERADO DEL MUNICIPIO SAN JOSÉ DE CÚCUTA, CON LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA (FL. 91 - 97 Y ANEXOS) DEL EXPEDIENTE.	EDGAR ENRIQUE - BERNAL JAUREGUI
2	54001-23-33-000-2017-00746-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JESUS BAUTISTA OBREGON CACERES	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	SE CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR LA DRA. ROSA ELENA SABOGAL VERGEL, APODERADA DE LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES, CON LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA (FL .80 - 93 DEL EXPEDIENTE).	EDGAR ENRIQUE - BERNAL JAUREGUI

De acuerdo al Artículo 110 del C.G.P; se FIJA la presente en un lugar público de la Secretaria de este Tribunal hoy 29 Mayo de 2018 a las ocho de la Manana (08:00 a.m), y se DESFIJA hoy 29 Mayo de 2018 a las seis de la tarde (06:00 p.m); Y En cumplimiento al Art 175 Paragrafo 2 del C.P.A.C.A corre en traslado por el término de Tres (3) días.


ROSALBA MARTINEZ CONTRERAS
Secretaria General



En el(los) presente(s) Proceso(s), hoy 29 Mayo de 2018 a las ocho de la Manana (08:00 A.m), se fija Aviso en la Secretaria de este Tribunal Administrativo y se informa a la Parte contraria sobre el Traslado de las Excepciones , Por el Termino de Tres (3) Días Habiles, de acuerdo al Art 175 Paragrafo 2 del C.P.A.C.A.



ROSALBA MARTÍNEZ CONTRERAS
Secretaria General